



¡APÓYAME CON TU VOTO!

LÍNEAS DE TRABAJO

1 PREVENIR CONDUCTAS DE ACOSO LABORAL

Promover prevenir y mediar en las soluciones frente a las conductas de acoso laboral.

3 PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y EL DIÁLOGO

Promover la convivencia y el diálogo como medio para generar compromisos que permitan encontrar soluciones efectivas ante el conflicto.

2 RECONOCIMIENTO DEL OTRO EN SUS DIFERENCIAS

Propiciar al interior de la Entidad, espacios en los cuales se exprese libremente las inconformidades sin temor a represalias, el reconocimiento del otro y de la otra en sus diferencias y particularidades

4 IMPEDIR LA REVICTIMIZACIÓN

Impedir la revictimización del denunciante, protegiendo con ello a los servidores y servidoras de la Entidad, de riesgos psicosociales que afecten su integridad física y emocional.

5 RESPETO POR EL DEBIDO PROCESO

Velar por el debido proceso, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

SANDRA MILENA VELANDIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
FISCAL PRINCIPAL SIESSOCIAL